



## REGISTRO DE BIENES E INTERESES. - Declaración nº: 0403

D./D<sup>a</sup> Antonio Hurtado Acosta, Concejal/a de este Ayuntamiento, mayor de edad, provisto/a del Documento Nacional de Identidad número \_\_\_\_\_, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, número 7, de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en redacción dada por el art. 4º de la Ley 9/1991, y art. 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de Noviembre de 1986, formula la siguiente **DECLARACIÓN**, con motivo de la toma de posesión como CONCEJAL, de sus bienes patrimoniales:

### I. Relación de bienes muebles e inmuebles integrantes del patrimonio:

IDENTIFICACIÓN	INSCRIPCIÓN REGISTRADA	FECHA ADQUISICION
Piso en (Granada)		1997
Coche Honda Civic		2006

### II. Causas de posible incompatibilidad

IDENTIFICACIÓN DE LA CAUSA

### III. Relación de actividades que le proporcionan ingresos económicos

Empleado de la empresa TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L

### IV. Relación de actividades que pueden proporcionar ingresos económicos

En Baza, a 14 junio de 2023

Fdo.: Antonio Hurtado Acosta

Ante mí  
El/la Secretario/a,  
Ayuntamiento de Baza  
A SECRETARÍA  
Fdo. [Firma manuscrita]  
Antonio Lopez Garcia